

Expediente: 12144/19

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ FARIAS PAOLA NATALIA YUDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - FARIAS, PAOLA NATALIA YUDITH-DEMANDADO

27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12144/19



H106018502602

**JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ FARIAS PAOLA NATALIA YUDITH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 12144/19.**

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.**

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/05/2025 presentado por VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 11/04/2025, se procede a regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - CECG - 12144/19

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.